


**DOMINICAL** La Opinión


DOMINGO, 17 DE JULIO DE 2016



**CORAL SANFELIÚ PUJOL**  
 Bióloga del CSIC, investiga la fórmula del envejecimiento saludable


**«La gimnasia mental sin ejercicio físico no sirve de nada»**

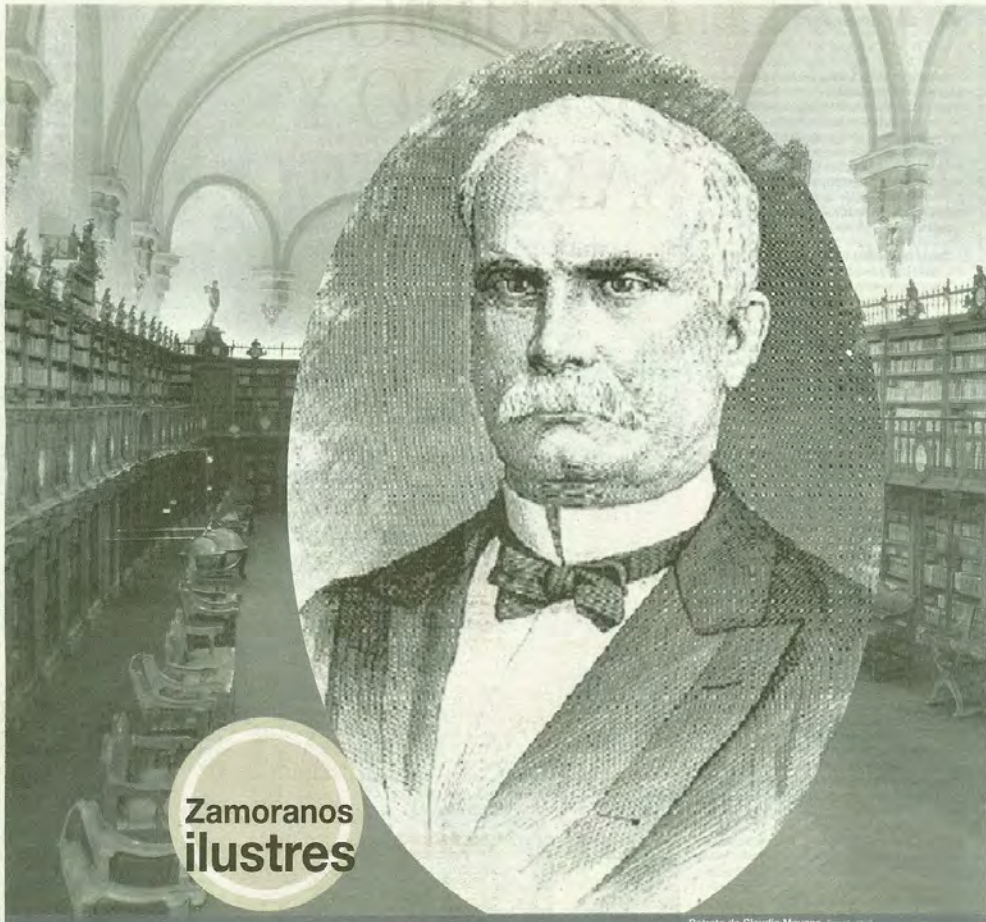
**Castilla soñó que navegaba hasta el mar**



**«Juego de tronos», la serie reina del espectáculo global**

El fenómeno de HBO amplifica el éxito de las novelas de R. R. Martin «Canción de hielo y fuego» y satisface a los fans





Zamoranos  
ilustres

Retrato de Claudio Moyano. Artista: O. Z.

# El político de la Cultura

Claudio Moyano se guió toda su vida por un alto sentido del deber y principios éticos inquebrantables

## Zamoranos ilustres



⇒ Alejandro Belaústegui  
Fernández (\*)

Político español, jurista, doctor en Cánones y Leyes, catedrático, académico y senador vitalicio, nació en La Bóveda de Toro (Zamora) el 30 de octubre de 1809, en el seno de una familia acomodada. Sus padres fueron Silverio Moyano Tejada y María Antonia Samaniego Sánchez, siendo bautizado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de La Bóveda de Toro el 1 de noviembre, según consta en los Libros Bautismales de la citada parroquia que se encuentran en Archivo Histórico Diocesano de Zamora.

Desde la pubertad fue un aprendiz político, ya que en su hogar se vivía en una abierta orientación liberal. Como viene sucediendo en esos anteriores, no tenemos datos sobre su enseñanza primaria, que lo más probable es que la iniciara en la escuela pública del pueblo de Fuentelapeña (Zamora) que es donde residía la familia, lo que sí conocemos es que estudió latinidad y filosofía en la Universidad de Salamanca pasando posteriormente a la de Valladolid. Fue un magnífico estudiante, lo que no fue óbice para que participara activamente en las protestas estudiantiles contra el absolutismo de Fernando VII y contra la represión universitaria ejercida por Calomarde (ministro de Gracia y Justicia durante la restauración de Fernando VII, promulgó un célebre Plan General de Estudios).

Después de obtener, con notas brillantes, la licenciatura en Derecho, en 1833 se doctoró en Cánones y Leyes en la Universidad de Valladolid. Tras ejercer durante algún tiempo la abogacía, en el mes de enero de 1835, apenas cumplidos los 25 años, tomó posesión de la plaza de sustituto de la Cátedra de Instituciones Civiles de la Universidad de Valladolid, pasando al año siguiente ocupar en las mismas condiciones la de Economía Política.

Dado que la Dirección General de Estudios prohibió sine die las oposiciones a cátedra, permaneció durante once años en situación de interinidad obligada. En 1836 figuró como capitán de la Milicia Nacional, cargo en el que acabó de ceder su popularidad, siendo nombrado, en 1841, alcalde constitucional de Valladolid, cargo en el que apenas permaneció un año.

El 24 de mayo de 1843 se sublevó con las fuerzas de la Milicia contra el general Espartero y luego formó parte de la Junta Provincial. En ese mismo año figura ya en el ala de izquierda de los conservadores, coincidiendo con la convulsión política que llevó a la caída del general Espartero y de la proclamación de la mayoría de edad de Isabel II (que juró la Constitución el 10-11-1843), inicia su actividad parlamentaria siendo elegido por primera vez, diputado a Cortes por el distrito de Zamora.

En ese mismo año, con el respaldo del ministro de la Gobernación Fermín Caballero, es nombrado rector de la Universidad de Valladolid por R.O. de 5 de octubre, cargo desde el que impulsó las enseñanzas técnicas y científicas, llevando a cabo importantes reformas universitarias, estableciendo laboratorios de prácticas bien dotados y la creación de una importante biblioteca.

En la legislatura de 1846 fue elegido diputado por el distrito de Toro y en 1850 fue nombrado rector de la Universidad Central de Madrid, en la que introdujo...

## Pequeña biografía del político español,

# CLAUDIO MOYANO Y SAMANIEGO

Su aportación a la cultura nos hace recordar estas bellas palabras de don Miguel de Unamuno:

*«Solo él que sabe es libre, y más libre el que más sabe... solo la cultura da libertad... No proclaméis la libertad de volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamiento. La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura»*



Iglesia de San Juan Bautista.

## jurista, catedrático y académico ...



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (Postal antigua)



Portada de la Universidad de Salamanca.

Su honradez, sus principios éticos y su austeridad fueron motivo de preocupación para sus partidarios, a los que supo conquistar con esa aureola de popularidad que conservó siempre

jo algunas reformas, cesando en el cargo al año siguiente, quizá debido a los enfrentamientos que tuvo con Bravo Murillo. Aunque ya se había dado a conocer como buen orador parlamentario, alcanzó mayor notoriedad cuando en 1854 acusó de inmorales al ministro de Bravo Murillo.

Tras la destitución de Bravo Murillo en diciembre de 1852 y la formación del nuevo gobierno por el general Lersundi, este le nombra ministro de Fomento el 21 de junio de 1853, pero las desavenencias con el presidente del Gobierno le llevaron a dimitir en el mes de agosto.

Fue nombrado otra vez ministro de Fomento con el gobierno de Narváez en 1856, en esta ocasión su labor fue más destacada ya que en menos de un año resolvió numerosos expedientes, pero su actuación más importante sería la Ley de Instrucción Pública, que sería la continuación del sistema educativo liberal español —conocida como ley Moyano— y que se convertiría en la primera Ley General de Educación centenaria, ya que se mantuvo vigente hasta 1970.

El 26 de noviembre de 1857 fue elegido académico de número (medalla 13) en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid (esta institución fue creada de acuerdo por Real Decreto de 30 de septiembre de 1857). También fue presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislatura en el año 1855.

Durante la legislatura de 1859-1863 fue nombrado miembro de la Comisión Permanente Inspectora de las Operaciones de la Dirección General de la Deuda Pública.

En 1864 fue nombrado, por tercera vez, ministro de Fomento, esta vez bajo la presidencia de Lorenzo Arrazola. A pesar de la corta duración de su mandato, de 17 de enero al 1 de marzo, logró poner en marcha el proyecto del ferrocarril Medina-Zamora de gran importancia para los intereses agrarios de la comarca, y encargó el proyecto del de Cáceres-Zamora por Salamanca. En este mismo año le fue concedida la Gran Cruz de Carlos III.

A partir de estos años comienza a declinar su actividad política gubernamental, ya que a partir de la Revolución de 1868, con la que no estuvo de acuerdo, le costó mucho trabajo adaptarse a la nueva situación política. Intentó seguir manteniendo el grupo de los moderados históricos, defensores de la Constitución de 1845 y del regreso al trono de Isabel II, que finalmente terminaría por disolverse. Esta situación le llevó a estar alejado de la política activa durante todo el periodo conocido como Sexenio Revolucionario o Sexenio Democrático (1868-1874), hasta la restauración monárquica en el hijo de Isabel II, Alfonso XII.

Se reintegró a la política activa en 1876, siendo elegido, por última vez, diputado en la Cortes por el distrito de Valladolid.

En 1879 sería consultado formalmente por S.M. Alfonso XII, en su condición de representante del Partido Moderado, sobre la constitución del Gobierno tras la dimisión de Cánovas, que finalmente presidiría Martínez Campos.

En 1881 fue elegido senador por la Universidad Central (Legislatura 1882-1883 y 1884-1885). En 1882 fue nombrado presidente de honor del «Congreso Pedagógico Nacional» que se celebraría en Madrid, durante el día 27 de mayo al 5 de junio.

El 31 de enero de 1884 no pudo evitar que la mayor parte de sus correligionarios rechazaran sus ideas y acordaron asumir la política de Cánovas. Desde ese momento Claudio Moyano se consideró a sí mismo como el único sobreviviente de los moderados históricos.

El 25 de abril de 1886 el Gobierno de Sagasta, reconociendo los méritos de su larga trayectoria política, le nombró senador vitalicio. En aquellos años comentaba con sus compañeros del Senado, recordando recuerdos de su trayectoria legislativa sobre la Ley de Enseñanza: «Esta ley ha durado y durará muchos años porque dicha ley, y eso lo puedo decir muy alto, fue una ley nacional, no de partido».

Movido por los acuerdos comerciales internacionales firmados por Sagasta, conformó el principal grupo castellano, inspirador de la Liga Agraria fundada a finales de 1887, al objeto de crear un estado de conciencia nacional contra las importaciones de cereal extranjero.

Tras una larga y fructífera vida, de algo más de ochenta años, falleció en su domicilio de Madrid sin dejar descendencia, el 7 de marzo de 1890. Sus restos mortales fueron velados en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y posteriormente serían trasladados a hombros por ocho académicos, desde la capilla ardiente al fúlgon que los conduciría al cementerio de Puentelapeña para ser inhumados en el panteón familiar.

Claudio Moyano es uno de los personajes ilustres de Zamora, que tuvo una enorme importancia en el desarrollo cultural de nuestra nación. Su honradez, sus principios éticos, su puritanismo y su austeridad, fueron durante toda su trayectoria política, motivo de preocupación para sus partidarios, que con él siempre estaban inseguros en el poder, pero supo conquistarlos con esa aureola de popularidad que conservó siempre.